



AGRODISA

Oficinas: Km. 10½ Vía a Daule - Telfs.: 255475 - 255968 - 251900 - Fax: 593-4-252052

Planta de Incubación: Av. Juan Tanca Marengo Km. 4½ Telfs.: 249147 - 182 - 640468
Fax: 593-4-640468 - Casilla 10542 - Guayaquil - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGRODI S.A.

He revisado el Balance General de AGRODI S.A., Una compañía Ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre del 2.000, y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo a las normas de revisoria de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyo pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es someterme a la Ley de Compañías vigente y preparar el informe al tenor de lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-DD14, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 3 de Octubre de 1.992.

La Administración dió fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Considero que los procedimientos de control interno, contables y administrativos son razonables.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros, son las que constan registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, y de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Los Estados Financieros fueron ajustados con base a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad # 17 a efectos de aplicar el esquema de dolarización implantado en el País.

Con base a procedimientos adicionales de revisoria de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Abril del 2001


Sr. Salvador Delgado

Reg. Contador # 0.230

30 ABR. 2001

